



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
21 de marzo, 2021.

Señores:
MOZ AUDIOVISUAL

Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0011 (materiales audiovisuales)

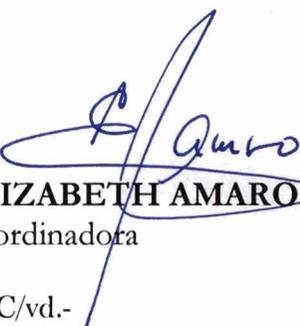
Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que, conforme al Cronograma del Concurso, el Comité está validando los documentos y credenciales presentados en el concurso de referencia, comprobándose hasta el momento, las siguientes omisiones en su propuesta:

- 1) La certificación de la DGII esta vencida, fue emitida el 5/4/2021.
- 2) No presentó la Certificación de la TSS indicando que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con esa entidad.

En tal virtud, les concedemos un **plazo hasta las 10:00 A.M. del día 25 de mayo del 2021**, para subsanar las omisiones indicadas.

Atentamente.


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

